

**PERCEPCIÓN DE  
CALIDAD DE VIDA  
PARA EL DESARROLLO  
EN COMUNIDADES  
RURALES:  
CASO XICO VIEJO,  
VERACRUZ, MÉXICO**

---

***Ximena Fuentes Poblete***

Estudiante del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Veracruzana. Maestra por parte de la Maestría en Arquitectura de la misma Casa de Estudios. <https://orcid.org/0000-0002-1235-9307>

***Bertha Lilia Salazar Martínez***

Doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Profesora de la Universidad Veracruzana. Miembro del UVCA 405 Cultura del Hábitat. Miembro del SNI <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>

***Luis Arturo Vázquez Honorato***

Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Profesor de la Universidad Veracruzana. Coordinador del UVCA 405 Cultura del Hábitat. Miembro del SNI <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



**Resumen:** En el contexto del hábitat rural y la producción de vivienda, el objetivo de esta investigación es evaluar los elementos que integran la habitabilidad en las comunidades rurales y conocer la percepción de los pobladores principalmente articulados con su calidad de vida. Se utiliza una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa. Los resultados dependen y se relacionan con los hábitos de los pobladores, el entorno, su cultura y la construcción de las relaciones sociales que desarrollan, desde el rol que estos desempeñan en los procesos sociales y en la arquitectura del lugar, donde resaltan los puntos que pudieran beneficiar directamente a los habitantes para mejorar su entorno. Como conclusiones se plantea una nueva forma de comprender su realidad y concebir el desarrollo, además del reconocimiento al carácter identitario y cultural, así como la trascendencia como elemento fundamental para el equilibrio ecológico y territorial.

**Palabras clave:** Hábitat rural, sociedad, desarrollo rural, habitabilidad, comunidad.

## INTRODUCCIÓN

Según la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (ONU, 2018), se pronostica que, para el año 2050 la tasa de urbanización mundial será de un 68% y, aunque las ciudades son conceptualmente territorios de grandes riquezas con diversidad económica, ambiental, política, social y cultural, se considera que, las zonas rurales son áreas de amortiguamiento para el equilibrio ecológico y territorial, así como fuentes de obtención y producción de recursos naturales, mismos que, son elementales para la subsistencia de la vida en nuestro planeta y de estas localidades y su falta de desarrollo dependen un gran número de fenómenos económicos y sociales, con impacto en las zonas urbanas.

Además, de acuerdo a distintas organizaciones no gubernamentales

(ONG'S), por ejemplo, *l'Association Nationale Nouvelles Ruralitiés* (ANNR), así como la OCDE, aseveran que, las áreas rurales son “la” respuesta para la época actual (para la alimentación, la energía, el medioambiente, la biodiversidad y modos de vida) (Dirven,2019). Sin embargo, aún con lo que representan las comunidades rurales para el equilibrio ecológico y territorial, todavía no se logra su valorización, situación que compromete su calidad de vida y bienestar, pues rara vez son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en cuanto a su territorio y en la elaboración, formulación y modificación de Políticas Públicas para su desarrollo, lo que vulnera su supervivencia.

Por lo que, el *objetivo* del presente trabajo es la evaluación de los elementos que conforman la habitabilidad en las Comunidades rurales, desde la perspectiva de los habitantes de las mismas, con la *finalidad* de conocer y determinar la relación que existe entre la percepción de la Calidad de Vida de los habitantes y sus hábitos, cultura, roles y fenómenos sociales e identidad, a partir de una *metodología* mixta, cuyos *resultados* aportarán para una mayor y mejor comprensión del hábitat rural, así como para el fomento de la valorización y conservación del Hábitat Rural.

## DESARROLLO

### RETOS Y REALIDADES DEL HÁBITAT RURAL Y SU DESARROLLO

Las nuevas formas de organización social las cuales derivaron de procesos económicos y de desarrollo, desencadenaron paradigmas sobre la polarización de los dos tipos de territorios, rurales y urbanos, dentro de los cuales destaca el continuo rural-urbano, refiriéndose con esto a la variación en un tiempo determinado con presencia de cambios graduales, (Blume, 2004) en el cual marca 9 diferencias empíricas, desde un análisis del hábitat rural, Figura 1.



Figura 1: Nueve diferencias empíricas, producto de un análisis del hábitat rural,

Fuente: Elaborada por los autores con datos de (Blume, R. 2004, pp. 13-14).

En la figura anterior se observan las 9 diferencias empíricas identificadas por Sorokin en el año de 1929 y confirmadas por (Blume, R. 2004, p. 13, 14, las cuales aún en la contemporaneidad y sus fenómenos, no han perdido vigencia, pues siguen siendo evidentes como diferencias entre ambos territorios. Estas se describen a continuación:

1. Diferencias ocupacionales, en el espacio rural desde su juventud las personas se ocupan con los mismos tipos de actividades como, por ejemplo, la cosecha y el cultivo.
2. Ambientales, los habitantes rurales sufren la influencia directa del contacto con la naturaleza y de las condiciones climáticas.
3. Tamaño de las comunidades, correlación negativa entre el tamaño de la comunidad y personas ocupadas en la agricultura.
4. Diferencia en la densidad poblacional, las densidades rurales son relativamente más bajas que las urbanas, debido al cultivo.
5. Diferencia en la homogeneidad y heterogeneidad de la población, los habitantes rurales tienden a adquirir características semejantes por desarrollar las mismas funciones, siendo más homogéneos dado que no sufren los problemas de una intensa división del trabajo.

6. Diferenciación, estratificación y complejidad social de los grupos rurales, dado que tienden a ser más homogéneos, de menor complejidad y sin funciones especializadas. El aglomerado rural presenta una estructura simplificada.

7. Diferencia en la movilidad social, baja movilidad sobre el territorio, en lo rural los hijos tienden a seguir la ocupación de los padres.

8. Diferencia en la dirección de las migraciones, unidireccional del campo (centro de producción de excedentes) para la ciudad (centro de consumo de excedentes), salvo el período de siniestros como ser: epidemias, hambrunas, entre otros.

9. Diferencias en los sistemas de integración social, los contactos personales establecidos entre los habitantes rurales son inferiores a los urbanos, debido a la baja movilidad y diversificación de los contactos, pero en contrapartida son más densos y menos efímeros.

Estas dicotomías mencionadas, como lo expresan varios autores, interpretan la “ruralidad” de forma que ésta supone un problema, debido al análisis de sus diferencias con relación al territorio urbano, imponiendo a este último como el modelo ideal o parámetro de referencia para encaminar el desarrollo de lo rural, pues los diferentes modelos económicos, planteaban la capitalización de estos territorios y, por lo tanto, la desaparición de la sociedad rural.

Procesos derivados de la globalización han ocasionado la transformación de la relación dicotómica campo-ciudad y por tanto, se presentan nuevas formas de concebirla, invalidando la visión antigua de ruralidad, la cual solo abordaba actividades agrícolas y contrario a esta se diversifican, dificultando percibir los límites de cada territorio.

Comprender la realidad actual de la ruralidad, considerando la preservación y cuidado de esta, son acciones necesarias para impulsar y mejorar el espacio de vida cotidiana, desde la nueva visión de ruralidad, se abre un panorama de oportunidades, que sin duda, tendrá impacto en el equilibrio territorial, y

como consecuencia, en los procesos que de esta emergen.

Según ONU (2017), hábitat rural es la zona amortiguadora de regeneración para la conservación del equilibrio ecológico, con la importancia de éste respecto al equilibrio territorial y los procesos que derivan. Tomándola como referencia pues resalta la importancia de este tipo de localidades para el equilibrio territorial global.

Si bien es cierto que la distribución territorial de la población en México se ha caracterizado por dos fenómenos demográficos predominantes: la concentración y la dispersión poblacional; esta dualidad se expresa en un alto volumen de población localizada en un número reducido de ciudades, pero al mismo tiempo se presenta un gran número de asentamientos humanos dispersos a lo largo del territorio nacional (CONAPO, 2017).

Estos asentamientos humanos dispersos son la razón principal por la que se desarrolla esta investigación, dada la necesidad de mejorar las condiciones de habitabilidad y, como consecuencia, la calidad de vida de la comunidad rural, por lo tanto, es preciso definir a la comunidad rural como: “cualquier asentamiento disperso con una población menor de 2,500 habitantes” (CONAPO, 2017) y según Romero y Valdéz (2008, p. 40) al medio rural como: “contenedor material y simbólico de la naturaleza frente a la vida urbana, dándole a ésta una referencia y un límite, lo rural y las sociedades rurales son mucho más que un grupo humano y un entorno físico que importaría sostener, son y seguirán siendo una pieza significativa en ese mecanismo dinámico y complejo, siempre en movimiento”.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Desde el Informe Brundtland, se define como: “el desarrollo que satisface

las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”; el concepto de desarrollo abarca las dimensiones económicas, sociales y ambientales. Para la Unión Europea, Gómez de Segura (2009) lo interpreta como una economía de alto empleo, es decir, como un “crecimiento integrador” el cual impulsa la cohesión social y equilibrio territorial. También emerge como una propuesta conceptual holística que articula temas como la equidad, las oportunidades de empleo, el acceso a bienes de producción, los impactos ambientales, el gasto social, la igualdad de género, el buen gobierno, una sociedad civil participativa, considerándose aspectos cuantitativos y cualitativos (UANL, 2016).

## **DESARROLLO RURAL**

El concepto de “desarrollo rural” apertura el número de acciones a ejecutar en el medio rural, es decir, no se centra únicamente en actividades agropecuarias, sino que engloba actividades complementarias a estas, relacionadas con el turismo, la agroindustria y de infraestructura, mismas que según Paré (2012), contribuirían al desarrollo rural sustentable.

Para Herrera (2013) no se refiere al conjunto de una sociedad, sino que se centra en las áreas rurales en las que se pretende mejorar el nivel de vida de su población, a través de procesos de participación local y la potenciación de sus recursos propios.

Por su parte, Valcárcel-Resalts (1992) lo define como: “un cambio social y crecimiento económico sostenible, con la finalidad del progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella”, así como “el proceso de revitalización equilibrado y auto-sostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medio ambiental mediante una política regional

y una aplicación integrada de medidas con sustento territorial desde sus organizaciones participativas”. Sin embargo aún se evidencia la incapacidad de las políticas para resolver los elevados niveles de pobreza (Orellana, 2020 p.68)

Posturas como la de la CEPAL (2015) apuestan por un Desarrollo Rural Integral, incluyente y comprometido con el ambiente y la equidad de género, a partir del cambio constante de los territorios rurales.

No obstante, el concepto de “Desarrollo Rural” no es reciente, en México empezó a emplearse en los años 70, el cual abogaba por un desarrollo agropecuario que, se decía, al elevar el ingreso de los agricultores y en general de los habitantes del campo, mejoraría de manera automática su calidad de vida (Ornelas, 2003). En la década de los años 80, el Desarrollo Rural, por lo menos en México, cambió su enfoque a casi exclusivamente productivista, el cual adquirió una intención integral a partir de programas como el PIDER (Programa de Inversión para el Desarrollo Rural), la COPLAMAR (Coordinadora General del Plan Nacional para las Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) y el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), detenidos como consecuencia de la crisis económica de esa década.

Por lo tanto, hasta 1995, se intentó recuperar el carácter integral de estos programas de ámbito rural, en conjunto con el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y la Alianza por el Campo, los cuales, también fracasaron por falta de recursos indispensables para evitar la situación que se vivía en el campo.

Ornelas (2003), afirmaba la existencia de cinco ciclos de políticas a favor del Desarrollo Rural en México, las cuales en su mayoría se plasmaron en leyes y políticas públicas con el fin de poner en práctica las tareas concretas, establecer metas específicas y

asignar los recursos necesarios. Sin embargo, los resultados aún hoy siguen siendo un paradigma inalcanzable, tomando en cuenta las esperanzas, promesas y necesidades existentes en este tipo de territorios.

## DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

Según Vilches (2014) define el Desarrollo Rural Sostenible, fundamentado con la Unión Europea, como “el proceso de revitalización equilibrado y autosostenible del mundo rural en su potencial económico, social y medio ambiental, que para hacer frente a comportamientos y prácticas insostenibles, se introdujo en la cumbre Río 92 el concepto de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible (ADRS), como un proceso que debe cumplir los siguientes criterios (Figura 2).

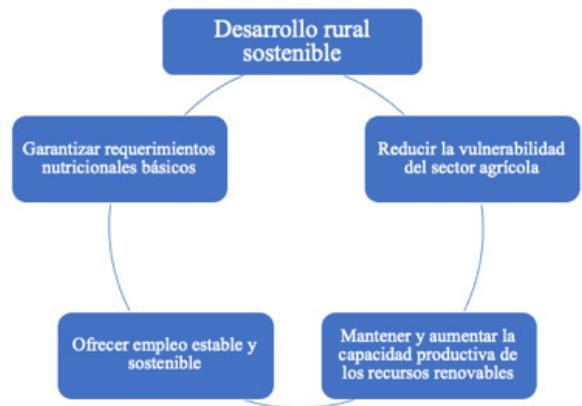


Figura 2: Criterios con los que se debe cumplir para un Desarrollo Rural Sostenible.

Fuente: Elaborado por los autores con datos de (Vilches, et al., 2014).

En la figura anterior se mencionan los criterios con los que, según Vilches (2014) debe cumplir el Desarrollo Rural Sostenible, mismos que se describen a continuación:

1. Garantizar que los requerimientos nutricionales básicos de las generaciones presentes y futuras sean atendidos cualitativa y cuantitativamente, al tiempo que provee una serie de productos agrícolas.
2. Ofrecer empleo estable y sostenible, con ingresos suficientes y condiciones de vida y de trabajo

decentes para todos aquellos involucrados en la producción agrícola.

3. Mantener y aumentar la capacidad productiva de la base de los recursos naturales como un todo y la capacidad regenerativa de los recursos renovables, sin romper los ciclos ecológicos básicos y los equilibrios naturales, ni destruir las características socioculturales de las comunidades rurales.

4. Reducir la vulnerabilidad del sector agrícola frente a los factores naturales y socioeconómicos adversos y otros riesgos, y reforzar la autoconfianza.

## NUEVA RURALIDAD

Según diversos autores, abordándolo desde una perspectiva geográfica, “lo rural” ha dejado de ser considerado como un espacio de deficiencias y pobreza, y comienza a comprenderse como un espacio de oportunidades para transformar los sistemas alimentarios y energéticos, y promover los servicios ecosistémicos, la conservación de la biodiversidad, el combate contra el cambio climático y el manejo sostenible de los recursos naturales como la tierra y el agua (CEPAL et al, 2019).

La nueva ruralidad contempla conceptos como el de la multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad, así como de la importancia de los ingresos extra-prediales, el fortalecimiento de las economías rurales y el mantenimiento de la población, las cuales es base de la importancia del mundo rural.

La evolución de la ruralidad ha provocado la necesidad de una reconceptualización de lo rural y el surgimiento de otras visiones que buscan actualizar los conceptos tradicionalistas, por lo tanto, actualmente existen enfoques que abordan lo rural como “nuevas ruralidades” (Romero y Valdéz, 2008, p. 27).

Tal es el caso de la Comunidad Económica Europea (CEE), la cual reconoce que la ruralidad rebasa claramente el marco geográfico de lo agrario, pues incluye todo

un tejido económico y social que abarca actividades sumamente diversas, que incluyen además de la agricultura, a la artesanía, a la pequeña y mediana industria y al comercio y servicios (Delgado, 1999).

La visión territorial de lo rural emerge como una aproximación y propuesta a una nueva visión del Desarrollo Sostenible en América Latina, se nutre del enfoque del desarrollo regional y desarrollo territorial como una expresión de orden político, económico y social que busca, en esencia, mejorar la forma del como se están visualizando y orientando las intervenciones, la formulación de políticas y sistemas de planeación para el sector rural en nuestra América (Valencia-Perafán et al, 2020).

Por otro lado, es pertinente mencionar que, el bienestar de estas comunidades rurales también son dependientes de factores tales como educación, salud, infraestructura y transporte. Sin embargo, existen actividades no agrícolas como el turismo, el comercio, los servicios ambientales o las industrias rurales que pueden generar ingresos superiores al que generan estas actividades primarias mencionadas, por lo tanto, estas nuevas visiones de ruralidad buscan potencializar el desarrollo integral de las comunidades rurales con estas nuevas actividades no agrícolas, un ejemplo de ello es el turismo rural o la industria, utilizando únicamente sus recurso naturales y humanos.

## HABITABILIDAD, CALIDAD DE VIDA Y PERCEPCIÓN EN LAS COMUNIDADES RURALES

### RELACIÓN ENTRE EL HOMBRE Y SU ENTORNO

La naturaleza es modificada por la actividad del hombre, por lo que cada sociedad se caracteriza por las costumbres y las adecuaciones al ambiente, cuyos rasgos definen una identidad.

La habitabilidad como concepto incluso pudiera ser complementado y considerado en proceso de construcción, pues a esta se van adhiriendo criterios subjetivos de acuerdo al territorio, tiempo y espacio en el que esta se aborda. Por ejemplo, Mercado (s/f) la define como condición de un ámbito determinado, un sitio en el cual se puede vivir y por otro lado, Para Arzos (2014), un espacio es “habitabile” o “vivable”, además de las condiciones físico-espaciales, si se toman en cuenta un conjunto de condicionantes adicionales, sobre aspectos simbólicos, sociales y económicos.

Desde las conclusiones de Hábitat I, Vancouver 1976, la vivienda es entendida no sólo como la unidad que acoge a la familia, sino como un sistema de urbanización, de servicios y de equipamiento social-comunitario dentro de un contexto cultural, socioeconómico, político y físico-ambiental; en este sentido la habitabilidad es determinada desde esta relación, como adaptación entre el hombre y su entorno, y se refiere al cómo las escalas territoriales son evaluadas según su capacidad para satisfacer las necesidades humanas (Arzos, 2014).

Así mismo Landazuri y Mercado (2004) plantean la habitabilidad de la vivienda desde dos enfoques: la interna y la externa, esta última refiere al siguiente nivel sistémico o entorno inmediato, es decir la relación del habitante y el entorno en donde se ubica y desarrolla su vida. Por lo que, este concepto está estrechamente vinculado con la calidad de vida, con la manera del cómo la población vive y disfruta los espacios, el entorno inmediato y la vivienda, por lo que es un constructo. En concordancia con Tapia (2009), la habitabilidad desde su problemática actual, se aborda a partir de la pobreza y la vulnerabilidad, el deterioro y la precariedad, entendiendo el entorno como una “unidad territorialmente significativa que acoge dinámicas comunitarias acotadas”.

## CALIDAD DE VIDA

Hablar de calidad de vida es un término estrechamente relacionado con la habitabilidad, por un lado, para Torres (2010), la calidad de vida la crea el individuo con sus múltiples determinaciones generadas por su historia, desde que es concebido hasta que muere, y para Mercado (s/f) el ambiente es el que influye sobre el ser humano, así como el hombre modifica su medio y lo adapta conforme a sus necesidades y posibilidades, como se aprecia Figura 3.



Figura 3: Elementos que en su conjunto llegan a constituir la calidad de vida de un habitante, ya que cada aspecto se forja según la apreciación del ser humano.

Fuente: Elaborada por los autores con datos de Torres 2010 y Mercado s/f. 2020.

Existen fenómenos relacionados directamente con las dinámicas sociales de las comunidades rurales, con el fin de lograr un desarrollo sostenible por y para todos, que sugieren acciones para lograr el mismo, a partir de las premisas: participación e integración social. “A la gente no se le puede desarrollar, solo puede desarrollarse por si misma haciéndola participar en la toma de decisiones y en las actividades que afecten a su bienestar” (Jansma et al, 1981).

Sin embargo, de acuerdo a lo mostrado en la Figura 3, para Mercado (s/f) el ambiente influye sobre el ser humano, así mismo el hombre modifica su medio y lo adapta conforme a sus necesidades y posibilidades, lo que dictamina su forma de vida y entorno, por lo que se entiende que, su Calidad de Vida está condicionada y depende de las características que se acaban de describir.



## PERCEPCIÓN

En concordancia con Guardiola (2005) la percepción es subjetiva –ya que las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro–, selectiva –como consecuencia de la naturaleza subjetiva de la persona que no puede percibir todo al mismo tiempo y selecciona su campo perceptual–, y temporal –ya que es un fenómeno a corto plazo–. Por lo que cada uno de los individuos apreciarán cosas distintas respecto a un fenómeno o entorno, de esta manera se interpreta la percepción como resultado de sensaciones –el estímulo físico que proviene del medio externo en forma de imágenes, sonidos, aromas, etc.– y los inputs internos –que provienen del individuo, como las necesidades, las motivaciones y experiencia previa.

Según Mercado (s/f) es el ambiente en sí un medio socializador, que influye en las actitudes y juicios de calidad con respecto a cualquier tipo de entorno.

Para Vargas (1994) la percepción es biocultural porque, por un lado, depende de los estímulos físicos y sensaciones involucradas y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Por lo que las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. Este proceso de formación de estructuras perceptuales no es lineal, se realiza a través del aprendizaje mediante la

socialización del individuo en el grupo que forman parte, de manera implícita y simbólica en donde median las pautas ideológicas y culturales de la sociedad.

## ESTUDIO DE CASO

El estudio de caso en la comunidad de Xico Viejo, en el Estado de Veracruz, México, ubicada dentro de la región Capital en zona de montaña, de ámbito rural y según la clasificación de la SEDESOL (2020) con un grado de marginación “Alto” y un grado de rezago social “Medio”.

Es importante mencionar que gran parte de la población en la zona rural vive situación de pobreza, donde puede presentar algún tipo de pobreza, como pobreza de patrimonio, pobreza de capacidades o pobreza alimentaria o incluso las tres al mismo tiempo, por lo que lo clasifica dentro de la pobreza extrema (Chiapa 2009).

Veracruz y Oaxaca, son los estados de la República Mexicana con mayor número de población viviendo en zonas rurales, además de ser esta una región con potencial natural, valores culturales y sociales vinculados a una tradición histórica importante, cercano a la Zona Metropolitana de Xalapa, Capital del Estado de Veracruz, con una notoria realidad sobre la ausencia de oportunidades y la falta de consolidación por la mejora de la calidad de vida, se eligió como caso de estudio la comunidad rural de Xico Viejo. (Figura 4).



Figura 4: Población Xico Viejo, Veracruz, México.

Fuente: Elaborada por los autores. 2020.





Figura 5: Ubicación Xico Viejo, Veracruz, México.

Fuente: Elaborada por los autores. 2021.

En la Figura 5 se aprecia la ubicación geográfica de la población de Xico Viejo, Veracruz, delimitando a la Región a la que pertenece y la cercanía a centros de población de media y alta concentración.

## METODOLOGÍA

El estudio de caso investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, sobre todo cuando los límites entre el fenómeno y contexto carecen de claridad.

Como establece Yin, R. (2009) el estudio de caso investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real, sobre todo cuando los límites entre el fenómeno y contexto carecen de claridad.

Se realizó un razonamiento inductivo, interpretativista con un enfoque *mixto* a partir de la exploración y recolección de datos directamente del caso de estudio seleccionado, para recabar información de tipo mixta, cuantitativa y cualitativa, como construcción integral desde lo propuesto por Tovar, Mercado y Arzós.

Posteriormente, para la evaluación de los elementos que conforman la habitabilidad en las Comunidades Rurales, se tomó como referencia el abordaje de “habitabilidad urbana” que hacen Tapia et al (2009), en donde lo que se analiza para el caso de esta investigación, serían las comunidades o hábitat rurales. Y como parte de la unidad

de análisis de pobreza y vulnerabilidad, para la evaluación de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida en las comunidades rurales, unidad que aborda las características socio-culturales (o modos de vida) y las económico-financieras de la población evaluará lo siguiente: grado escolar, actividades culturales complementarias como asistencia a talleres o practica de algún deporte, pertenencia a grupos religiosos y ocupaciones, ingresos económicos semanales, actividades productivas complementares y si son acreedores de algún apoyo económico gubernamental, respectivamente; esto con la finalidad de conocer y comprender la realidad de las comunidades a analizar.

Como parte la unidad de analisis de precariedad y deterioro, en la cual se evalúan las características físico-constructivas de la vivienda y el entorno, se evaluarán elementos a partir de preguntas relacionadas con el tipo de material con el que está construida la vivienda de los encuestados, así como el tipo de piso con el que cuentan las mismas, el número de niveles de las viviendas, el número de habitaciones con las que cuenta, el número de personas habitando las mismas y los servicios básicos con los que cuentan cada una de ellas. También se evalúan aspectos de infraestructura, conectividad y transporte, mediante preguntas relacionadas con número de veces que visitan el centro

urbano más cercano a su comunidad, el tipo de transporte que utilizan y el tiempo de traslado, así como las razones principales por las cuales se movilizan, entre otras. Por lo que, para el análisis y la evaluación de las condiciones de habitabilidad en este tipo de territorios, se tomarán en cuenta los criterios descritos anteriormente (Tabla 1).

## HERRAMIENTA

La recolección de datos se obtuvo de una encuesta de percepción de calidad de vida y el hábitat con 20 preguntas, una cédula de observación directa con 10 puntos a evaluar y una cédula de percepción del hábitat, de acuerdo a la Tabla 1, la cual se describe en el capítulo anterior, en el periodo del 01 al 30 de enero de 2020, desde una escala de medición de Likert para cada una de técnicas utilizadas.

La captura de la base de datos y el análisis estadístico de las variables se utilizó Office 2010, con el software Excel y la presentación de resultados se realiza mediante gráficas con el software MINITAB 18.

Las interpretaciones metodológicas estuvieron determinadas desde consideraciones multivariadas, con fundamento en las dimensiones relacionales sobre habitabilidad, calidad de vida y percepción, para cada una de los instrumentos empleados.

## MUESTRA

Se aplicaron a 120 pobladores del lugar, con edades entre los 20 a 78 años, todos jefes(as) de familia que se disponibles de una población total de 457 habitantes, con la pretención de indagar sobre su vida cotidiana, y lo que determina la toma de decisiones individuales respecto a su espacio y la valoración de su contexto.

## RESULTADOS

Los resultados se plantearon desde la formulación interpretativa de los instrumentos

metodológicos definidos, para la valoración de la percepción de sus habitantes, en la que sus condiciones de producción económica, del hábitat y sus hábitos permitieron definir el estado de la localidad, la valoración a los cambios y sus potencialidades.

Al considerar que los elementos que conforman la habitabilidad (percepción de seguridad, comunidad, calidad del aire, ruido, limpieza, humedad, entre otras) son codependientes a los establecidos de producción económica y construcción hacia el derecho a una buena calidad de vida, por tanto retroalimentan la percepción uno respecto a los otros y determinan en conjunto el valor a su calidad de vida.

La Gráfica 1, sobre la *Percepción de la Calidad de Vida*, el 93% de los encuestados consideran su calidad de vida entre *buena y muy buena*, y en contrastación con el entorno natural, Gráfica 2, el 78% de la población coincide en la respuesta de *muy buena la calidad de la naturaleza*, por lo que se infiere que, en las comunidades rurales, un buen ambiente natural se relaciona con una buena percepción de calidad de vida.

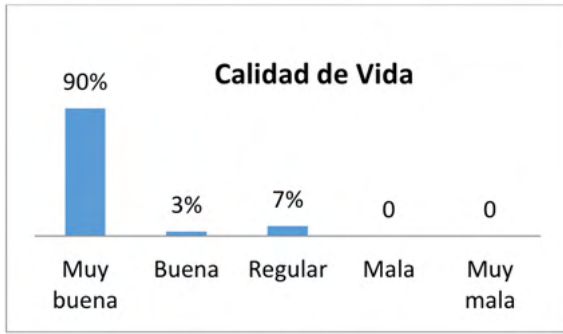
En la Gráfica 3, el 70% de los encuestados, coinciden con que es *muy buena* la valoración entre *calidad de vida y seguridad*.

Otra de las relaciones multivariadas entre los pobladores y su *percepción calidad de vida*, es la percepción de *comunidad* o sentido de pertenencia, Gráfica 4, en la que el 93% coincide con que su relación comunitaria es *muy buena*, esto muestra que los valores sociales influyen desde su entorno.

De acuerdo a la comparación e interrelación de la percepción de los habitantes respecto a su calidad de vida y la calidad de su entorno, se observa que los habitantes coinciden con lo siguiente: la percepción de una vivienda construida con materiales industrializados es sinónimo de buenas condiciones de habitabilidad,

| Comunidad/<br>Hábitat Rural   | Pobreza y Vulnerabilidad               |  |  | Precariedad y deterioro   |   |  |
|---|--|--|--|---|---|--|
| Unidad territorialmente significativa que acoge dinámicas comunitarias acotadas | <b>Habitabilidad y Calidad de Vida</b> | Características socio-culturales (modos de vida) y económico-financieros de la población | Ocupación                                  | Aspectos físico-constructivos y de diseño de la vivienda y el entorno | Vivienda                                  | Material de construcción                   |
|   |  |  | Ingreso por semana                         |   |   | Tipo de piso                               |
|   |  |  | Lugar de trabajo                           |   |   | Número de habitaciones por vivienda        |
|   |  |  | Actividad productiva complementaria        |   |   | Número de niveles por vivienda             |
|   |  |  | Apoyo económico gubernamental              |   |   | Número de personas por vivienda            |
|   |  |  | Grado escolar                              |   | Servicios básicos                         | Drenaje/Fosa séptica/Letrina               |
|   |  |  | Actividades en tiempo libre                |   |   | Energía eléctrica                          |
|   |  |  | Asistencia a talleres                      |   |   | Iluminación                                |
|   |  |  | Espacios de reunión                        |   |   | Estufa de gas/Fogón/Brasero                |
|   |  |  | Pertenencia a grupos sociales o religiosos |   | Infraestructura/Conectividad y Transporte | Redes de telecomunicación.                 |
|   |  |  | Seguridad                                  |   |   | Número de traslados a los centros urbanos. |
|   |  |  | Comunidad                                  |   |   | Tipo de transporte utilizado.              |
|   |  |  |  |   |   | Tiempo empleado en traslados.              |
|   |  |  |  |   |   | Razón de los traslados a centros urbanos.  |
|   |  |  |  |   |   | Ruido                                      |
|   | Limpieza                               |  |  |   |   |  |
|   | Mantenimiento de áreas comunes         |  |  |   |   |  |
|   | Calidad del aire                       |  |  |   |   |  |
|   | Humedad                                |  |  |   |   |  |
|   | Hacinamiento                           |  |  |   |   |  |

Tabla 1. Esquema para la evaluación de los elementos que conforman la habitabilidad en las Comunidades Rurales. Elaborada por el autor.  
Fuente: Tapia et al (2009) p.63.



Gráfica 1: Percepción de la calidad de vida de los pobladores Xico Viejo, Veracruz, México.  
Fuente: Elaborado por los autores. 2020.



Gráfica 2: Contrastación de respuestas entre la percepción de la calidad de vida y la calidad de la naturaleza.  
Fuente: Elaborado por los autores. 2020.



Gráfica 3: Contrastación de respuestas entre percepción de la calidad de vida y la seguridad.  
Fuente: Elaborado por los autores. 2020.



Gráfica 4: Contrastación de respuestas entre percepción de la calidad de vida contrastada y la vida en comunidad.  
Fuente: Elaborado por los autores. 2020

sin embargo, los instrumentos utilizados de análisis muestran que quien habita una vivienda de madera y piso de tierra, percibe una mejor calidad de vida que quien habita viviendas de material industrializado, posiblemente producto de la influencia de los medios de comunicación.

Al hacer la comparación del resultado de la Calidad de Vida con variables de las dimensiones social, medio ambiental y económica, se encontraron los siguiente datos:

Con la información recabada se puede percibir en en la Dimensión Social que existe un fuerte arraigo en la población ya que valoran la vida en comunidad (77%) y además perciben seguridad en el entorno (67%), se debe hacer mención que un 40% de los habitantes manifestarion que existe hacinamiento en el interior de las viviendas, por lo que las iniciativas para el mejoramiento de la calidad de vida deberían ir enfocadas hacia este rubro. La percepción de la Dimensión Social en general es aceptable. (Gráfica 5).

Es posible observar que disfrutan del entorno natural que les rodea, ya que las información recabada un porcentaje alto de la población la considera muy buena (77%) y se observó un nivel de aceptación del ruido generado, así como de la contaminación. (Gráfica 6).

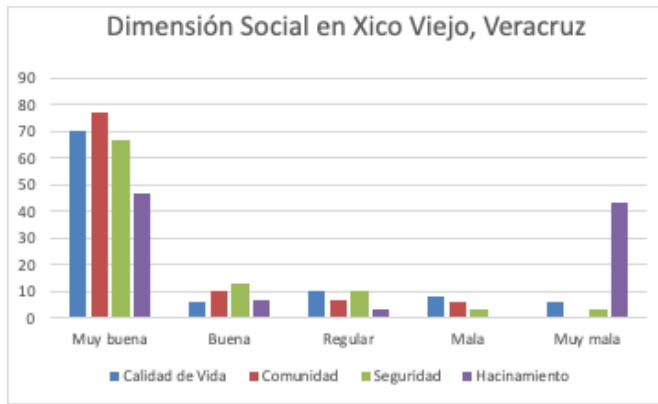
Otro resultado que llama la atención es que destaca la falta de infraestructura, servicios básicos y las incorrectas formas de construir el hábitat en estos territorios, ya que solo un 40% lo considera muy bueno y el 60% restante no lo ve satisfactorio, este es resultado de un criterio de quien tiene un hábitat y hábitos diferentes y por tanto, otro concepto de calidad de vida que impacta directamente en sus viviendas y en su forma de vida. También se percibe la falta de oportunidades para el empleo, por

lo que tiene que autoemplearse o migrar a la ciudad. También solo un 40% menciona que tiene oportunidades de empleo. (Gráfica 7).

## DISCUSIONES

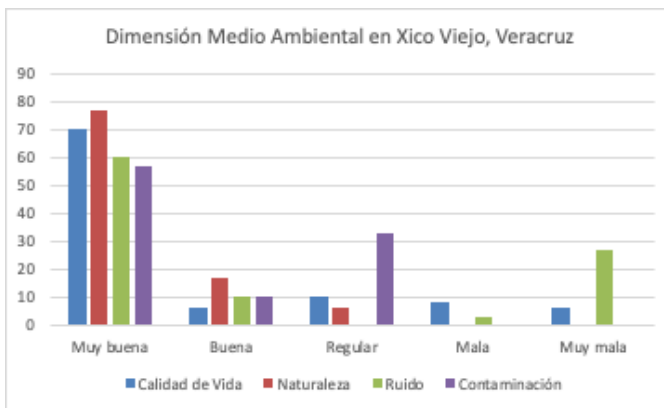
En relación con algunas otras investigaciones sobre las condiciones de habitabilidad bajo las que desarrollan los habitantes en territorios rurales, es prudente mencionar que dichas *evaluaciones*, en su mayoría son únicamente una descripción general de la realidad de las comunidades rurales en América Latina, determinadas bajo estándares internacionales, tomando en consideración la forma de abordar la habitabilidad desde Tapia (2009), desde de su problemática actual, a partir de la pobreza y la vulnerabilidad, así como del deterioro y la precariedad, unidades de análisis bajo las que se desarrolló la presente investigación, por lo que se diferencian de la presente investigación y sus resultados, pues la manera de interpretarlos, así como de evaluar los elementos que conforman la habitabilidad en estas localidades, no consideran la percepción de sus habitantes, que modificaría el valor y carácter a sus resultados, pues esta investigación se contempla y analiza fuera de esos estándares.

Un ejemplo de estos resultados valorativos es que casi la totalidad de las personas encuestadas, respondieron que estaban conformes con las condiciones en las que desarrollaban su vida y que su calidad de vida era muy buena, incluso en algunos casos, mencionaron estar seguros de no querer cambiar nada de la forma en la que vivían y a diferencia de lo que se esperaba y se está acostumbrado a escuchar como resultados de las evaluaciones que normalmente realizan estas organizaciones



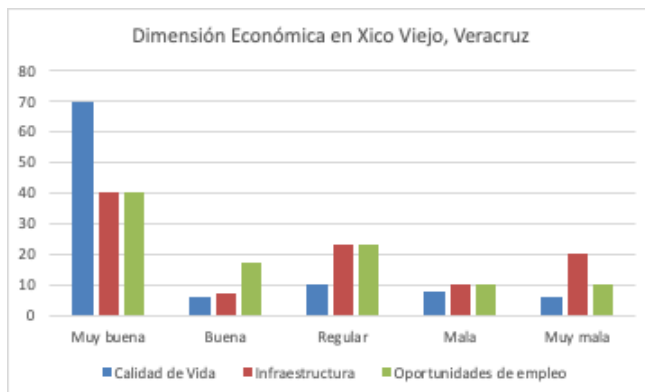
Gráfica 5: Contrastación de respuestas entre percepción de la calidad de vida contrastada variables correspondientes a la Dimensión Social.

Fuente: Elaborado por los autores. 2020.



Gráfica 6: Contrastación de respuestas entre percepción de la calidad de vida contrastada variables correspondientes a la Dimensión Medio Ambiental.

Fuente: Elaborado por los autores. 2020.



Gráfica 7: Contrastación de respuestas entre percepción de la calidad de vida contrastada variables correspondientes a la Dimensión Económica.

Fuente: Elaborado por los autores. 2020

## CONCLUSIONES

Nuevos planteamientos nos indican que, a partir del aprovechamiento de recursos naturales, productivos e incluso humanos, para la realización de actividades económicas y artesanales, se podría conducir a las comunidades a un mayor y mejor desarrollo, y por lo tanto se beneficiarían las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de las mismas; sin embargo, esto no está relacionado de manera directa, pues como se ha mencionado anteriormente, se vincula con la relación cultural y social en estos territorios

Como hace referencia (Chiapa 2009) se pudo concluir que aunque las localidades se encuentren en situación de pobreza, en sus tres dimensiones –de patrimonio, de capacidades y alimentaria–, de acuerdo a lo recabado en las encuestas, entrevistas y la cédula de percepción realizada y consultando fuentes oficiales de medición de índices de desarrollo en el caso de estudio, además de presentar la imposibilidad de gozar de sus derechos sociales, los relega de cierta forma, sin embargo, durante las visitas al sitio se percibió y los habitantes demostraron que esta situación pudiera ser modificada a través de estrategias de participación que les permita llevar a cabo actividades productivas de una manera ordenada.

Por lo que si se plantean consideraciones para la evaluación y comprensión de estos territorios y posteriormente para promover el desarrollo de las comunidades rurales en América Latina, en completa concordancia y de forma colectiva desde la percepción de los habitantes, se facilitaría la construcción de nuevos paradigmas sobre habitabilidad y desarrollo sostenible en territorios rurales, que resalta además, la construcción de las relaciones personales que desarrollan dentro del mismo, desde sus hábitos y el rol que desempeña cada uno de sus habitantes en los procesos sociales dentro de las comunidades.

La habitabilidad considera la evaluación desde las diferentes escalas territoriales, según su capacidad para satisfacer las necesidades humanas –fisiológicas, de salud y seguridad, sociales, de estima y metanecesidades–, sin embargo, de acuerdo con Mercado (s/f) el individuo modifica su entorno y lo adapta conforme a sus necesidades y posibilidades, por lo que la habitabilidad y los elementos que la conforman en los territorios rurales, la diferencian completamente de la habitabilidad urbana. No obstante, podríamos considerar que, la diferencia entre lo urbano y rural radicaría, a partir de la percepción del hábitat y hábitos, desde la participación de sus diversos actores por su calidad de vida, como lo menciona Torres (2010).

Por lo que se abren caminos a nuevos hipótesis y paradigmas que pudieran generar investigaciones relacionadas con una nueva forma de medir y evaluar lo rural, así como elementos, parámetros y estrategias – desde la perspectiva de sus habitantes– para construir y adaptar conceptos, por ejemplo, en la planeación de políticas públicas que beneficien y protejan su conservación y se inserten como respuestas a necesidades reales. Debido a lo que actualmente se debe examinar, que las relaciones de codependencia entre el territorio urbano y rural, deben plantear el mismo nivel de importancia en todos los ámbitos.

Al considerar que los organismos que miden las situaciones y fenómenos presentes en las comunidades rurales, así como la atención y lucha contra los mismos, como la CONEVAL y el INEGI en México o internacional como la FAO, el Banco Mundial o la ONU entre otros, han estandarizado los parámetros para la medición de la pobreza, la marginación, el rezago social y el desarrollo humano, aún en el hábitat rural, sin embargo, de acuerdo a los datos obtenidos en la investigación, se muestran la necesidad



de considerar los datos de percepción de los habitantes.

Otro elemento de ser señalado, con base en las observaciones que se realizaron, desde la metodología etnográfica, en concordancia con Arzós (2014) se concluyó que los habitantes evidenciaron que su situación puede ser transformada con estrategias de participación que les permita el logro de actividades productivas de una manera integral además de poder realizar el mejoramiento de sus viviendas.

En este sentido, independientemente de los elementos físico-constructivos y económicos-financieros, que tienen su grado de importancia, lo que falta es la conjunción con los elementos socio-culturales, que le dan carácter, apropiación en estas localidades, considerando rotundamente la ausencia de oportunidades para su desarrollo el mayor motivo hacia migración a los centros de media y alta concentración, con ello impactando de manera desfavorable en ambos territorios.

## REFERENCIAS

- Arzós, M. (2014). De Habitabilidad y Arquitectura. *Revista Arquine*. Recuperado el 6 de mayo 2020, <https://www.arquine.com/habitabilidad-y-arquitectura/>
- Blume, R. (2004). Território e ruralidade: a desmistificação do fim do rural. (Dissertação de Mestrado). UFRGS-PGDR, Porto Alegre.
- CONAPO. (2017). Localidades Rurales. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano: México/ Consejo Nacional de Población. Gobierno de México. México.
- CEPAL et al. (2015). Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe. ONU. Santiago.
- CEPAL et al. (2019). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2019-2020. ONU. San José, Costa Rica.
- Chiapa, C. (2009). Crisis y Pobreza Rural en América Latina: El caso de México. *Programa de Dinámicas Territoriales Rurales*. Chile.
- Cordero, J. (2013). Análisis del programa especial concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en México. Desarrollo Local Sostenible. España.
- Delgado, J. (1999). La nueva ruralidad en México. *Investigaciones Geográficas Boletín 39*. México.
- Gómez de Segura, R. (2009). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. España: Universidad del País Vasco.
- Guardiola, P. (2005). La percepción. Universidad de Murcia. España. Recuperado el 8 de abril 2020. <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
- Herrera, F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional. *Revista Gestión Política Pública*, Vol. 22 No.1
- INEGI. (2015). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Xico, Veracruz Ignacio de la Llave. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México. Recuperado <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>.
- Jansma, D. et al. (1981). *Rural Development: a review of conceptual and empiric studies*. In: *A Survey of Agricultural Economics Literature*. Vol. III: Economics of Welfare, Rural Development and Natural Resources in Agriculture, 1940's to 1970's. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Lándazuri, A. y Mercado, J. (2004). Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda. *Medio Ambiente y Comportamiento humano*, 5 (1 y 2), 89-113.

Mercado, J. (s/f), Factores psicológicos y físicos de la habitabilidad de la Vivienda en México. Habitabilidad en Vivienda. Recuperado el 15 de abril de 2020: [https://www.academia.edu/10711327/ULTIMA\\_VERSION\\_DEL\\_TRABAJO\\_DE\\_VIVIENDA](https://www.academia.edu/10711327/ULTIMA_VERSION_DEL_TRABAJO_DE_VIVIENDA)

ONU – HÁBITAT. (2006). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

ONU. (2017). Las zonas rurales son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo, dice la FAO. Recuperado el 20 enero 2020. <tps://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/10/las-zonas-rurales-son-clave-para-el-crecimiento-economico-de-los-paises-en-desarrollo-dice-la-fao/>

Paré, L. (2012). *Al filo del agua: cogestión de la subcuenca del río Pixquiatic, Veracruz*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Orellana, A. et al. (2020). Análisis de la perspectiva de integración de la política nacional de desarrollo rural. Planes de desarrollo comunal en Chile. *Revista Urbano No. 42*, 66-79.

Romero, F. y Valdez, L. (2008). Las comunidades rurales y sus transformaciones económicas: algunas consideraciones empíricas. Análisis del Medio Rural Latinoamericano. Universidad Autónoma Indígena de México. México.

UANL. (2016), El concepto de Desarrollo Sustentable. México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado [http://sds.uanl.mx/desarrollo\\_sustentable/](http://sds.uanl.mx/desarrollo_sustentable/)

Sedesol. (2010), Diagnóstico: Alternativas de la población rural en pobreza para generar ingresos sostenibles. Secretaría de Desarrollo Social. México.

Tapia, R. et al. (2009). Factores de deterioro del hábitat residencial y de vulnerabilidad social en la conformación de barrios precarios: breve revisión de algunos programas de algunos barrios en Chile y en la región. Subprograma DOMEYKO política, pobreza y exclusión social. *Cuaderno de trabajo VOL 1/2009*, 49- 91

Torres, C. (2010). Calidad de vida: realidad y percepción. *Revista Bitácora Urbano Territorial 17 (2)*, 7-12. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Valencia-Perafán, M. et al. (2020). Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial Rural en América Latina: Balance y Perspectivas. Eutopía. *Revista de Desarrollo Económico Territorial*, n.º 17 (julio). <https://doi.org/10.17141/eutopia.17.2020.4388>.

Valcárcel-Resalts, G. (1992). Desarrollo Rural con Enfoque Local: Desarrollo Sustentable. España: Departamento de Economía del IEG.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades 4(8)*, 47-53. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México.

Vilches, A. et al. (2014). Desarrollo rural y Sostenibilidad. España: Universidad de Valencia y Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Recuperado <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=22>

Yin, R. (2009). Case study research: Design and methods. (4th Ed.) Thousand Oaks, Ca:Sage.